

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
439	30-oct.-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA S.A. DE C.V.	RFC	SIV960830D65
DOMICILIO	ENRIQUE C. REBSAMEN #112-A COL. MÁRTIRES DE CHICAGO; XALAPA, VERACRUZ, COL. MARTIRES DE CHICAGO. C.P. 91030. XALAPA, VERACRUZ	TEL	Tel. 01(228) 8188288
		FAX	Fax 01(228) 8188288

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-BSL-0781-11

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Cubeta	Pintura vinilica 19 lts. Vinimex Vvld B4 18.24 Lts.	1,855.60	1,855.60
2	1	Cubeta	Pintura vinilica 19 lts. (Vinimex Azul Celeste 19 lts.)	1,855.60	1,855.60
3	1	Cubeta	Pintura vinilica 19 lts. (Vinimex Blanco 19 lts.)	1,855.60	1,855.60
4	2	Pieza	Brocha de 1/2" Comex Brocha plus	6.90	13.80
5	2	Pieza	Brocha de 1" Comex Brocha premier	14.66	29.32
6	2	Pieza	Brochas 2" Comex Brocha premier	28.02	56.04
7	2	Pieza	Brocha 2 1/2" Comex Brocha premier	31.47	62.94
8	2	Pieza	Brocha 3" Comex Brocha premier	50.43	100.86
9	2	Pieza	Brochas 4" Comex Brocha premier	72.41	144.82
10	2	Pieza	Brocha 5" Comex Brocha premier	92.24	184.48
11	2	Pieza	Brocha 6" Comex Brocha premier	106.47	212.94

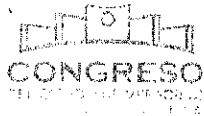
(SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)

SUBTOTAL	6,372.00
IVA	1,019.52
TOTAL	7,391.52

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturalxv@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	<p>para uso del área que recibe</p> <p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES</p> <p>31 OCT 2019 16:31</p> <p>NOMBRE Y FIRMA</p>
Tiempo de entrega :	2 días	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	CAMBIO SIN PREVIO AVISO	
Garantía :	-----	
Elaboración de factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ



P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
439	30-oct-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS DE INFORMATICA Y VARIABLES EMPRESA INTEGRADORA S.A. DE C.V.	RFC	SIV960830D65
DOMICILIO	ENRIQUE C. REBSAMEN #112-A COL. MÁRTIRES DE CHICAGO; XALAPA, VERACRUZ, COL. MARTIRES DE CHICAGO. C.P. 91030. XALAPA, VERACRUZ	TEL	Tel. 01(228) 8188288
		FAX	Fax 01(228) 8188288

ANTECEDENTES :	ADJUDICACIÓN DIRECTA	No. DE CUADRO COMPARATIVO
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	N/A
No. CONTRATO :	-----	No. DE PROVEEDOR
FECHA DE CONTRATO :	-----	CEV-BSL-0781-11

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Observaciones					

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
 ALFONZA

 LIC. CARLOS RAM AREVALO RODRÍGUEZ

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
 No. Bó.

 LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

Firma de Aceptación del Pedido Empresa

 NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
 REVISÓ

 L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

Departamento de Recursos Materiales
 NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
 ELABORÓ

 OSCAR SANO ORTIZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.